



[:06]

Julio 2006



La rehabilitación, el patito feo//Alcorcón: más verde, menos hormigón//De los reglamentos a la participación ciudadana

Fin de curso



Próximamente las merecidas vacaciones estivales, ha llegado la hora de hacer balance. La hora de las notas. Durante este curso, el movimiento vecinal ha hecho denodados esfuerzos por profundizar y mejorar la participación ciudadana en todos aquellos ámbitos que afectan directamente a la calidad de vida de la ciudadanía. Aunque las asociaciones de vecinos y la propia FRAVM han alcanzado un grado aceptable de interlocución con las administraciones, para establecer cauces reales de participación ciudadana en la gestión de la *cosa pública* es necesario dotar de más competencias y recursos económicos a las juntas municipales que son, en última instancia, el eslabón de la administración más cercano a la ciudadanía. Competencias en materia de decisión política, de seguimiento y ejecución de proyectos, de gestión de equipamientos y servicios de interés para el distrito y de disciplina y control urbanístico. Sólo así se podrán acercar las respuestas a los problemas y necesidades reales de las personas y convertir a las vecinas y vecinos en ciudadanos. Porque la participación ciudadana va más allá de la retórica de los reglamentos. Un proceso sólo es digno de ese nombre en una región como Madrid si los políticos, los técnicos y la ciudadanía asumen con corresponsabilidad la gestión de los asuntos públicos.

Durante este curso, se han abordado seis planes de inversiones presupuestarias en Madrid capital que, aunque han contado con diferente grado de satisfacción por parte de las asociaciones de vecinos participantes, sobre todo por la dificultad de acceder a alguno de los proyectos a ejecutar, han supuesto un paso cualitativo importante en lo que respecta a la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los presupuestos municipales.

Por otro lado, la labor desarrollada por el Servicio de Dinamización Vecinal en diecinueve asociaciones de Madrid y tres de otros municipios de la región ha puesto

de manifiesto el compromiso del movimiento vecinal por mejorar la convivencia en nuestros barrios.

En la balanza del "debe", reconocemos que, salvo excepciones, el trabajo con las entidades y administraciones de los municipios de la Comunidad ha sido desigual e intermitente, un capítulo en el que la FRAVM ha propuesto aplicarse durante el próximo curso. De la misma manera, algunas comisiones de trabajo, como la de cultura, la de deportes y la de consumo continúan aguardando un mayor respaldo asociativo.

A la luz de lo expuesto y, en tanto el movimiento vecinal insiste en alcanzar mayores cotas de participación en la gestión de los asuntos públicos, hemos de hacer un esfuerzo colectivo para responder a una responsabilidad ineludible: nuestro compromiso –tanto el de las asociaciones como el de la propia FRAVM– debe ser acorde a la ambición de nuestras reivindicaciones.

[:06]

Julio 2006

Gaceta Vecinal

sumario



4. La rehabilitación, el patito feo
6. El ecuador de los Planes Especiales de Inversión
8. La consejería de Educación suspende
10. Alcorcón: más verde, menos hormigón
11. La Prospe hace piña en defensa del parque de Berlín
12. Vallecas, en la recta final del Plan 18.000
15. Avenida de los Rosales: prohibido el paso a peatones
16. De los reglamentos a la participación ciudadana
18. Julio Físico y Mariano Monjas: Vallecas a macha y martillo
22. Ayuntamiento de Madrid: Promoción de actividades asociativas

Publicación bimestral de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)
C/ Bocángel, 2. 28028, Madrid
Tel: 91 725 29 09//Fax: 91 725 06 23
<http://www.aavvmadrid.org>
E-mail: fravm@aavvmadrid.org

CONSEJO DE REDACCIÓN: Francisco Caño, Prisciliano Castro, Vicente Pérez, Gabriel Lozano, Manuel Osuna y José Ángel Vicente Cabanillas.

REDACCIÓN: Edurne Irigoien
fravmprensa@aavvmadrid.org

DISEÑO Y MAQUETA ORIGINAL:

David Gámez

FOTOGRAFÍA PORTADA:

M.A. Martín Gutiérrez.

IMPRESIÓN: Asetip.

DISTRIBUYE: Publígama S.A.

DEPÓSITO LEGAL: M-24986-2006

>Boletín subvencionado por el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.



Cerrado para descanso del personal

Desde la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental de la ampliación de Barajas, en 1996, la población afectada por el ruido del aeródromo ha crecido un 10.97%. En el año 2010, según estimaciones de la FRAVM, alcanzará el 81,02%, poniendo de manifiesto el escaso —por no decir nulo— interés de las administraciones estatal, regional y local en aplicar las obligadas medidas preventivas de planeamiento territorial y urbanístico en el entorno de Barajas.

Varios centenares de “turistas accidentales” ocuparon el pasado 2 de junio la T-4, la nueva joya de la corona del aeropuerto de Barajas. Vecinos de Alameda de Osuna (Barajas), San Domingo, San Fernando de Henares, Cobeña, Paracuellos de Jarama, Algete y Fuente del Fresno que día a día padecen el ruido provocado por los aviones exigieron a las administraciones competentes que ordenen el cierre del aeropuerto de 23 a 7h, siguiendo el ejemplo de aeropuertos que, como el de Heathrow (Londres), Frankfurt, Dusseldorf, Berlín, Munich, Orly (París), Zurich y Ginebra, entre otros, aspiran a conciliar el respeto a la salud de la población circundante con el desarrollo económico.

Las vecinas y vecinos, que corearon mensajes como “El ruido no nos deja descansar, el queroseno no nos deja respirar”, reclamaron asimismo un plan de emergencia exterior que haga frente, por ejemplo, al peligro potencial que supone la existencia de un depósito de 70 millones de litros de queroseno ubicado en el límite de la zona urbana del casco histórico de Barajas y el aeropuerto, así como la constitución de una comisión de vigilancia ambiental y de seguridad integrada por las administraciones competentes y con participación de las personas afectadas.

Los portavoces vecinales lanzaron un mensaje al director del aeródromo, Miguel Ángel Oleada, que un mes antes de la movilización había anunciado que el próximo mes de octubre se dará a conocer una nueva huella de ruido: “la Dirección General de Aviación Civil cambia continuamente las rutas aéreas, de manera que tanto las huellas de ruido como las medidas paliativas no sirven para nada”.

Efecto invernadero

La concentración, convocada por la FRAVM y más de una veintena de ayuntamientos de diferente signo político de la Comunidad, da continuidad a una batalla emprendida por el movimiento vecinal hace más de dos décadas para que las administraciones no privilegien los intereses de los grupos de presión

La General de Aviación Civil cambia con frecuencia las rutas aéreas, de manera que tanto las huellas de ruido como las medidas paliativas adoptadas resultan inoperantes.

La FRAVM y más de veinte municipios de la Comunidad de Madrid han iniciado una campaña para reclamar el cierre nocturno del aeropuerto.

que constituyen los transportistas aéreos y los gestores del aeropuerto en detrimento de los más de 500.000 madrileños que viven en el entorno.

La reivindicación va, sin embargo, más allá de las consecuencias que sufren los vecinos de Barajas. Según un estudio elaborado por el departamento de Meteorología de la Universidad de Reading (Reino Unido), aunque sólo representan el 25% del tráfico aéreo, los vuelos nocturnos son responsables del 60% del calentamiento climático provocado por la estela de los aviones, un hecho que debería dar que pensar a los gobiernos —también al español— teniendo en cuenta que desde 1990 las emisiones contaminantes producidas por la aviación internacional han aumentado más de un 70% y, según los últimos datos de la Comisión Europea, se duplicarán para el año 2030. Los responsables del estudio sugieren que la restricción de vuelos nocturnos ayudaría a paliar el impacto de la aviación en nuestro clima.

El organismo representativo de los aeropuertos europeos, Airports Council Internacional-Europa, acompaña estas tesis con una petición: la armonización de las normas medioambientales concernientes al ruido y a las emisiones de los aviones ya que, de lo contrario, se producirán desventajas económicas y distorsiones de competencia en detrimento de los países más concienciados con el respeto al medioambiente y la salud de sus ciudadanos. Parece que, mientras nuestros gobernantes no se decidan a trasladar a la práctica su discurso sobre la protección del medio ambiente, la competitividad de nuestro país está asegurada.



Cabecera de la concentración celebrada el pasado 3 de junio en la T-4.

La rehabilitación, el patito feo

El 31 de mayo pasado tuvo lugar la primera reunión de la comisión bilateral ministerio de Vivienda-Comunidad de Madrid para determinar la programación de los respectivos planes de vivienda 2005-2008. Uno de los acuerdos del encuentro hizo saltar las alarmas de varias asociaciones de vecinos y de la FRAVM: 15.000 viviendas quedaban al margen de las ayudas estatales a la rehabilitación.



Oficina de rehabilitación de Ciudad de los Ángeles (Villaverde), antes de su inauguración.

Al amparo de los planes de vivienda estatal y regional 2005-2008 y de las 32.200 actuaciones de rehabilitación previstas conjuntamente en ellos y, tras un acuerdo con ambas partes en las que se estableció la compatibilidad de las ayudas prestadas por el ministerio de Vivienda (máximo de 4.500 € por vivienda) y la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (máximo de 6.000 €), las asociaciones de vecinos de los barrios de Ciudad de los Ángeles (Villaverde), Batán (Latina), Entrevías-Pozo y Villota (Vallecas), Poblado Dirigido de Fuencarral, varias zonas del centro histórico de la capital y el barrio de La Estación de Coslada, entre otros, han promovido la delimitación y declaración de áreas-zonas de rehabilitación

Se sigue haciendo más hincapie en la construcción de vivienda nueva que en la intervención sobre la ciudad consolidada.

integral. Para ello, es necesario que sean los propios vecinos quienes lo soliciten, por lo que en algunos casos, como en Ciudad de los Ángeles, se ha dado "una movilización social sin precedentes con el tema de la rehabilitación. La asociación ha mantenido en torno a 300 reuniones con 600 comunidades que repre-

sentan entre 12.000 y 15.000 vecinos para solicitar la ZRI". Son palabras de Luis Vara, portavoz de la A.V. Ciudad de los Ángeles- Asveyco. En su barrio son muchos los vecinos que no han solicitado la ayuda del 10% para hacer frente a las inspecciones técnicas de edificios (ITE) desfavorables con idea de acogerse a la rehabilitación y acometer obras integrales en sus bloques.

Comisión bilateral

Todo iba sobre ruedas hasta que se hicieron públicos los acuerdos de la reunión de la comisión bilateral ministerio-consejería celebrada el pasado 31 de mayo: de las 20.538 actuaciones presentadas a la comisión bilateral, sólo

se aprobó que en 2005 recibirán ayuda estatal 5.622. Quedaban sin esa ayuda las áreas y zonas de rehabilitación antes mencionadas colocándolas en una situación de agravio comparativo con respecto a las que se acogieron a los anteriores planes de vivienda.

Mariano Monjas, de la Coordinadora de las Asociaciones de Vecinos de Vallecas, explica así las consecuencias de esta decisión: "la retirada de la ayuda estatal hace inviable la ejecución de la rehabilitación. Hablamos de barrios con gente envejecida que cobra en torno a los 400€ mensuales de pensión y que vive en viviendas cons-truidas hace aproximadamente 40-50

El ministerio de Vivienda ha adquirido el compromiso de convocar otra reunión bilateral.

económicas previstas con las estatales "por un importe máximo del 40%". "Ahora –señala Vara– se encuentran con que han perdido la ayuda a las ITE y pretenden dejarles sin el 40% de la ayuda estatal a la rehabilitación cuando es fruto de un compromiso adquirido por las administraciones central y regional con el movimiento vecinal. En lo que respecta a la asociación de

los encuentros, mantenidos con Juan Blasco, director general de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, y Rafael Pacheco, director general de la Vivienda del Ministerio de Vivienda, los representantes vecinales hicieron especial hincapie en que el movimiento vecinal ha dedicado tres años de intenso trabajo para instar a los vecinos de algunos de los barrios urbanísticamente más degradados a que soliciten la declaración de áreas-zonas de Rehabilitación Integrada e insistieron en que se garantice que las diferencias políticas entre ambas administraciones queden al margen de la rehabilitación, en tanto afecta principalmente a población envejecida con escasos recursos económicos.



años. Una vez hemos conseguido la declaración de las zonas de rehabilitación, ahora nos les podemos decir que nos han tomado el pelo y que no contarán con el 40% de las ayudas".

En Ciudad de los Ángeles, un barrio construido sobre terrenos de arcillas expansivas, son casi 5.000 viviendas las que se han quedado en el programa de 2005 sin la ayuda estatal a pesar de que la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio declaraba el barrio Zona de Rehabilitación Integrada (BOCM, 5 de octubre de 2006) estableciendo la compatibilidad de las ayudas

La rehabilitación es una de las claves para hacer frente al modelo de urbanismo desarrollista y depredador que impera.

vecinos no vamos a dar ni un paso atrás. No vamos a dejar que las expectativas generadas decaigan. La asociación ha trabajado con seriedad, honestidad y lealtad para con las instituciones y ahora tanto la Comunidad de Madrid como el ministerio de Vivienda faltan a lo comprometido, de manera que tendrán que ser ellas quienes expliquen a los vecinos el desaguado creado". En el barrio de Batán (Latina), serían más de 4.000 las viviendas que se quedan sin la ayuda estatal en 2005. Luis Segura, portavoz de la A.V. Casa de Campo Batán, denuncia que la ZRI Batán fue declarada en el BOCM de 5 de abril de este año. "El artículo 3 habla de las ayudas con que contarán nuestros vecinos. ¿Qué es el BOCM, un panfleto o un tebeo?"

Respuesta

La FRAVM, en representación de los barrios afectados, solicitó una reunión con ambas administraciones para desbloquear la situación generada. En

Una población que ha hecho el esfuerzo de solicitar, portal por portal, esas declaraciones y sus ayudas.

Los representantes vecinales propusieron el establecimiento de un número porcentual de actuaciones a financiar en cada programa anual, de modo que se puedan iniciar los trabajos de rehabilitación (máxime en los barrios con el proceso muy avanzado) pero garantizando que en el periodo 2006-2008 se alcanzará el 100% de los objetivos adscritos a los planes de vivienda regional y estatal 2005-2008. La propuesta fue aceptada de buen grado por ambas partes. El ministerio de Vivienda, que encargó a la FRAVM la elaboración de un informe sobre la rehabilitación promovida por las asociaciones de vecinos, ya entregado, adquirió el compromiso de convocar otra reunión bilateral y de reunirse con las asociaciones de vecinos antes del encuentro.

El ecuador

de los Planes Especiales de Inversión

El desarrollo de los planes especiales de inversiones y actuaciones puestos en marcha en los distritos de Carabanchel, San Blas, Vicálvaro, Tetuán y Latina como consecuencia del proceso de negociación y concertación establecido entre el movimiento vecinal y el Ayuntamiento de Madrid ha hecho que sean las asociaciones vecinales las que decidan el destino de una partida presupuestaria que, hasta el momento, supera los 330.000.000 euros. Superado el meridiano del desarrollo de los planes, he aquí un repaso de los haberes y los deberes, de las cuentas y los cuentos.

Al El 18 de febrero de 2004 el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid firmaban los Planes Especiales de Inversiones y Actuaciones de los distritos de Carabanchel, San Blas, Vicálvaro y Tetuán. Casi un año después, el 18 de enero de 2005, se sumaban las asociaciones de vecinos de Latina con el mismo propósito: participar no sólo en la definición, concertación y negociación de las actuaciones más necesarias, sino en su ejecución, seguimiento y evaluación.

En el meridiano del desarrollo de los planes, que finalizan en 2008, ya podemos hacer un repaso de las actuaciones ejecutadas y señalar las que están en construcción y las que comenzarán el año próximo.

Carabanchel

Las vecinas y vecinos del distrito de Carabanchel pueden ya disfrutar del polideportivo de Los Poblados, en el barrio de Pan Bendito, de las instalaciones deportivas de Piedrahita y Ontanilla y de un parque de San Isidro ampliado y rehabilitado. Por otro lado, se ha llevado a cabo un estudio comercial y urbanístico para remodelar el eje comercial de General Ricardos cuyo proyecto está en estos momentos en fase de elaboración.

Han comenzado las obras del polideportivo del PAU de Carabanchel, del parque de las Cruces, de la prolongación del camino de los Ingenieros, que incluye la remodelación de la glorieta del Ejército y la estación de metro, del centro de día del barrio de Opañel, del centro de atención social a las mujeres ubicada en la calle Comandante Fontanes, de un centro de juventud polivalente en Carabanchel Alto, del centro polivalente en San Francisco de la Prensa y del centro cultural en el barrio de Comillas. Las



M.A. Martín Gutiérrez

La rehabilitación del parque de San Isidro, una de las actuaciones ya ejecutadas en Carabanchel.

previsiones apuntan a que a mediados de 2007 los vecinos podrán disfrutar de estas nuevas instalaciones.

Entre tanto, los técnicos municipales están trabajando en la redacción del proyecto de la biblioteca de Carabanchel, tratan de llegar a un acuerdo con la fundación propietaria de una parte de la finca de Vista Alegre para la puesta en marcha de un espacio escénico y de definir la ubicación del futuro centro de mayores del barrio de Comillas.

Tetuán

La inversión, en Tetuán, de 75.838.000 € ha permitido llevar a cabo un estudio de viabilidad del polígono industrial de Valdeacederas y poner en marcha la construcción de un centro de mayores, de un centro de día mixto, de un equipamiento deportivo en el barrio de Almenara, y aparcamientos para

residentes en Sor Ángela de la Cruz, a los que seguirán, a lo largo del 2006, los de la plaza de Tenerife y la avenida Pamplona. Antes de diciembre de este año comenzarán, asimismo, las obras de dos escuelas infantiles. Entre tanto, hay varios proyectos sobre la mesa de los técnicos: un programa de accesibilidad y rutas de paseo y otro de mejora del transporte público en el distrito. Se trabaja en la búsqueda de una ubicación para la construcción de un centro comunitario y suelo definitivo pendiente del desarrollo del APR Paseo de la Dirección para la construcción de un equipamiento deportivo.

San Blas

También en San Blas se nota la incidencia del Plan Especial. Hasta el momento, se han realizado los estudios comerciales para la modernización y dinamización de los ejes comerciales del

distrito, se han reparado y adecuado las zonas deportivas de los colegios Goyeneche, Ciudad Pegaso y Carmen Cabezuero, se han mejorado las comunicaciones con el hospital de referencia, el Ramón y Cajal y se ha finalizado la construcción de los vestuarios de las canchas deportivas de Arcos de Jalón y Halconera.

Han comenzado las obras de rehabilitación y regeneración del parque Paraíso, del polideportivo del barrio de las Rosas, de un centro de mayores, otro de día que incluye la construcción de un centro para jóvenes en el barrio de Canillejas y las obras de reconstrucción del antiguo Club Social de Ciudad Pegaso. Por otro lado, los equipos técnicos están metidos de lleno en la elaboración de un plan de movilidad para la colonia Fin de Semana. Durante los próximos meses comenzará la construcción de un equipamiento cultural en dicha colonia, una escuela infantil, aparcamientos para residentes en la calle Hinojal y en la zona de San Mariano y un equipamiento deportivo básico en la avenida de Invierno, así como la remodelación de los ejes comerciales del distrito de San Blas.

Vicálvaro

El Plan Especial de Vicálvaro se ha inaugurado con la construcción de una pasarela sobre las vías del ferrocarril en la estación de Vicálvaro que da acceso a los vecinos de Puerta de Arganda.

Con los casi 50 millones de euros invertidos se ha dado inicio, además, a la construcción de un centro de servicios sociales, un centro social polivalente, al remate de los polideportivos de Villablanca y Valdebernardo y de dos

pasarelas, una sobre la R-3 y otra sobre la M-40 que, en un futuro, unirán Vicálvaro con el parque de la Cuña Verde y el barrio de las Rosas, respectivamente.

En los próximos meses las obras se multiplicarán con el inicio de la construcción de un centro de formación y desarrollo empresarial en la calle Sepiolita y una escuela infantil en Valdebernardo. Antes de que finalice el año se dará comienzo al desmontaje del poblado marginal de El Cañaveral, donde viven 110 familias. En 2007 se colocarán los cimientos del colegio infantil de Valderribas.

Latina

La ejecución de las actuaciones consensuadas entre en el movimiento vecinal y el Ayuntamiento van más atrasadas en Latina ya que el convenio se firmó casi un año después que en el resto de distritos. No obstante, se han iniciado la elaboración del estudio de viabilidad para la construcción de aparcamientos, la construcción de un centro de día para la tercera edad, de dos escuelas municipales infantiles, la reforma y ampliación del polideportivo de Aluche y la finalización del polideportivo Gallur, así como la redistribución del carril bici en el parque Alcalde Carlos Arias.

Sobre la mesa de trabajo de los técnicos avanzan los proyectos del cubrimiento de las vías entre las estaciones de Campamento y Empalme, de la remodelación del intercambiador de Aluche, la conexión entre las calles Tembleque y Padre Piquer y la elaboración de un plan estratégico para el desarrollo de un parque empresarial en Cuatro Vientos.

El objetivo último del movimiento sigue siendo participar en la definición de los presupuestos municipales.

El desmontaje del poblado de Las Mimbrenas, tal y como está previsto, comenzará en 2007. Entre tanto, está pendiente de aprobación, por parte del Ayuntamiento, la viabilidad del programa de remodelación de la colonia de Lucero.

El desarrollo de los planes ha provocado desencuentros entre las asociaciones de Latina y el Ayuntamiento, como los generados en torno a la redistribución del carril bici y al inicio de las obras de la piscina de Aluche.

Amén de la construcción de infraestructuras, los planes han hecho énfasis en la elaboración de planes de movilidad, proyectos sociales, la creación de centros de desarrollo empresarial y de formación que garanticen el desarrollo económico de zonas desfavorecidas y la promoción de viviendas públicas en alquiler para jóvenes, una actuación en la que se está luchando para que se favorezca a la población del distrito.

Tanto la FRAVM como las asociaciones de vecinos que han participado en los planes son conscientes de que el reequilibrio social y territorial de nuestra región necesita políticas de más hondo calado, por eso aspiran a extenderlos a más distritos de la capital y municipios de la Comunidad de Madrid. El viaje no ha hecho más que empezar: el objetivo último del movimiento sigue siendo acceder a la gobernabilidad de las ciudades participando en la definición de los presupuestos y de los planes estratégicos de los municipios.

Entre tanto, el proceso de negociación y seguimiento de los planes está haciendo las veces de escuela de participación y negociación y sirven para implicar más aún a las entidades ciudadanas en el conocimiento de las necesidades de sus barrios y en la configuración de sus territorios en base a las necesidades reales del vecindario. Un viaje largo y no exento de contratiempos, pero apasionante y necesario.



Campeo de fútbol de la calle Ontanilla, en Carabanchel.

>> El Grupo Coordinador Estatal considera que el borrador presentado por el Gobierno central para modificar la **Ley de Protección de los Consumidores de 1984** es un paso atrás y propone que se incluyan algunas medidas contempladas en la Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios de Cantabria, que entró en vigor el pasado 15 de mayo.

>> La FRAVM ha ofrecido su ayuda a la **Asociación 11-M**, a la que la Audiencia Nacional impedía personarse como Acusación Popular en el sumario 20/04 a pesar de que representa a más de 900 personas, 837 de las cuales son víctimas directas del atentado. Finalmente, la entidad ha ganado el recurso presentado en el Tribunal Constitucional.

La consejería de Educación **suspende**

En febrero de 2005 Luis Peral, consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, firmó con CCOO y UGT el llamado Pacto educativo, por el que adquirió el compromiso de destinar 1.500 millones de euros para mejorar la calidad de la enseñanza pública no universitaria. Lejos de asumir las consecuencias del acuerdo, el Gobierno regional sigue favoreciendo la educación concertada y privada.



Manifestación en defensa de la Educación pública celebrada el pasado 10 de mayo.

El pasado 10 de mayo, miles de vecinas y vecinos de Madrid secundaron la manifestación convocada por los sindicatos de la enseñanza pública madrileña, la FAPA Giner de los Ríos, la FRAVM, PSOE e IU en defensa de la educación pública. La preocupación de la ciudadanía ante el afán privatizador del Gobierno regional explica el éxito de asistencia de esta movilización, una preocupación que no es ajena al movimiento vecinal, que durante los últimos años se ha visto obligado a denunciar recalificaciones de suelo dotacional para la construcción de centros de enseñanza privada o concertada en los distritos madrileños de Fuencarral, San Blas, Hortaleza, y las poblaciones de Alcorcón, Tres Cantos, Valdemoro, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Torrejón de Velasco, Coslada, Alcalá de Henares, Pozuelo de Alarcón, Boadilla, Arganda del Rey y Torreloaños.

El diagnóstico de las dotaciones educativas públicas elaboradas por algunas asociaciones de vecinos señala que la actuación de la consejería de Luis Peral se inclina del lado de la enseñanza privada y concertada: de los 67 centros de educación infantil existentes en el centro histórico de Madrid (Centro, Salamanca, Retiro, Arganzuela y Chamberí), sólo 8 son públicos. En Carabanchel Alto –denuncia la asociación del barrio– el número de centros de primaria y secundaria privados y con-

certados duplica al de centros públicos y, a pesar de que la ampliación del IES Antonio Machado está comprometida desde 2001, las obras todavía no se han llevado a cabo. Tampoco se ha construido la escuela infantil que las entidades llevan reivindicando más de 25 años, ello a pesar de la masiva afluencia de nuevos vecinos prevista con la ejecución del PAU de Carabanchel.

De los 67 centros de educación infantil existentes en el centro histórico de Madrid, sólo 8 son públicos.

Los distritos de Usera y Villaverde no están mejor, tal y como se desprende de las propuestas de actuaciones remitidas por las entidades vecinales al Ayuntamiento de cara a del Plan Especial de Inversiones del distrito. Las asociaciones de Usera reclamaron la

construcción de siete centros educativos, entre guarderías, escuelas infantiles y un instituto de educación secundaria para San Fermín, un barrio de más de 30.000 habitantes que no cuenta con ninguno. Villaverde, por su parte, necesita cuatro centros para responder a la demanda educativa actualmente existente.

En los nuevos desarrollos urbanísticos las asociaciones de vecinos constituidas han denunciado, asimismo, la insuficiencia de plazas escolares para los niños de 0 a 3 años durante el curso 2005-2006, un déficit que crecerá exponencialmente a medida que las viviendas vayan siendo ocupadas.

¿Libertad de elección?

El déficit de instalaciones educativas públicas se "compensa" con la creciente construcción de centros concertados y privados. El Gobierno regional justifica su política con una defensa a ultranza de la libertad de empresa y el derecho de las familias a elegir un centro escolar para sus hijos, una elección que, gracias a la política educativa del equipo de Gobierno escora cada vez más a favor de los centros concertados y privados a través de una paulatina reducción de inversión en los centros públicos y concentrando en ellos a los alumnos con especiales necesidades de apoyo, las aulas de compensatoria y las de garantía social. Agrava esta situación la tozudez de los datos que apuntan que la Comunidad de Madrid sigue ocupando uno de los últimos lugares del Estado en gasto educativo por alumno y en gasto educativo en relación al PIB regional. Así las cosas, las asociaciones de vecinos seguirán luchando con la misma tozudez por una educación pública de calidad.



>> En adelante, el **Centro Vecinal de Recursos para Inmigrantes** estará ubicado en el número 24 de la calle San Cosme y San Damián, en el barrio de Lavapies (Centro). Los teléfonos de contacto del local, la "segunda casa" del Servicio de Dinamización Vecinal, son el 91 527 01 46 y 91 539 88 99.

>> La FRAVM y el **Instituto de la Vivienda de Madrid** trabajan en un proyecto experimental de contratación de trabajadores sociales cuya labor consistirá en llevar a cabo un seguimiento y valoración de la situación social, económica y laboral de las familias con problemas de integración que residen en viviendas del IVIMA.

Tiempo de fiesta

Desde antiguo, las fiestas populares en Madrid han representado un tiempo y un espacio de regeneración de la vida social y de construcción de la vida comunitaria cuya supervivencia ha dependido de la participación ciudadana y, muy concretamente, de las asociaciones de vecinos. El Servicio de Dinamización Vecinal (SDV), que cumple dos años, también se ha puesto manos a la obra para celebrar la convivencia.

Las fiestas han perdurado a lo largo de la historia hasta convertirse en tradición gracias a la implicación y la participación de las vecinas y vecinos. Hoy en día, muchos de ellos proceden de China, Marruecos, Ecuador, Rumanía o Colombia, de manera que las festividades de San Isidro, San Cayetano y San Juan... han incorporado otros ritmos, idiomas, sabores y costumbres. Hacemos un recorrido de la mano del Servicio de Dinamización Vecinal por algunas de ellas a modo de aperitivo antes de las vacaciones de verano.

El mestizo Lavapies (Centro) se zambullirá de lleno en las fiestas durante los días 4, 5 y 6 de agosto. La A.V. La Corrala y el SDV cederán casi todo el protagonismo a los más pequeños con talleres de pintura de cara y disfraces, malabares, percusión, juegos del mundo, un pasacalles por el barrio que culminará con un pregón infantil y actuaciones musicales que correrán a cargo de la asociación de Culturas y Artes de Africanos Negros en Diáspora España.

También durante la primera semana de julio el barrio de Simancas (San Blas) entrará en ebullición con un maratón de



Carrera infantil celebrada en Carabanchel

proyecciones de cine, una gymkhana fotográfica intercultural, talleres, juegos, campeonatos de fútbol, baloncesto y ajedrez para los más jóvenes, una carrera popular y una comida intercultural.

Valdebernardo (Vicálvaro) no se conforma con unas fiestas. Después de celebrar San Isidro por todo lo alto, han dado el do de pecho con la organización de la II Jornada Comunitaria, que incluye un pasacalles con batucada a cargo del grupo senegalés Chapa-Choly, que en lengua wolof significa "pájaro mensajero"), talleres de graffitti, de globoflexia, percusión, etc.

La A.V. Pradera Tercio Terol de Carabanchel convirtió las fiestas de San Isidro en un festín gastronómico y un ejemplo de intercambio cultural: los tradicionales chulapos y chulapas degustaron nada menos que 320 raciones de cus-cús y los nuevos vecinos se sumaron a la cola para probar uno de los 2.800 platos ofrecidos del tradicional cocido madrileño.

Terminamos el recorrido en el barrio de Bilbao, de Ciudad Lineal, donde diversas asociaciones culturales integradas por vecinos procedentes de diferentes países se han sumado a la organización de las fiestas, un hecho que pronto dejará de ser noticia.



Las niñas y niños, protagonistas absolutos de las fiestas de Lavapies.

>> La **Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares (FCAVAH)** hizo de anfitriona del segundo encuentro de la Coordinadora Ciudadana en Defensa del Territorio, integrada por asociaciones vecinales, ecologistas y sociales que reclaman, entre otras cosas, la habilitación de mecanismos de participación ciudadana para intervenir en la planificación urbanística del territorio.

>> La **Asamblea Ciudadana del Barrio de Universidad (ACIBU)**, del distrito Centro, ha elaborado una batería de propuestas en materia de urbanismo, seguridad, movilidad... para hacer frente a la degradación de la plaza Santa María Soledad Torres Acosta, que esperan poder transmitir a Alberto Ruiz Gallardón cuando responda a su solicitud de reunión.

Más verde, menos hormigón

El desarrollo del entorno de la estación de Las Retamas previsto por el Ayuntamiento de Alcorcón plantea la construcción de 1.220 nuevas viviendas manteniendo, sin embargo, las mismas reservas de suelo para equipamientos públicos. La A.V. Parque Oeste denuncia que de los 60.190m² edificables obtenidos con la operación, el Consistorio sólo destinará 3.600m² a la construcción de una escuela infantil y un centro cívico. La monetarización del resto reportará a las arcas municipales 28,4 millones de euros a costa de la calidad de vida de los vecinos de Parque Oeste.

Las pancartas que han colgado de las ventanas y balcones de sus casas las vecinas y vecinos del barrio de Parque Oeste, en Alcorcón, anuncian al visitante que algo está pasando allí. Mensajes como "Alcorcón, más verde menos hormigón" y "Queremos accesos, no exces.o.s." resumen el malestar provocado por el proyecto de desarrollo del entorno de la estación de Las Retamas elaborado por el Ayuntamiento de la localidad, que se explica con detalle en el texto inicial del convenio urbanístico suscrito para la ejecución del planeamiento, sometido a información pública. Las alegaciones que la A.V. Parque Oeste, la FRAVM y más de 1.000 vecinos a título individual presentaron el pasado 3 de julio explican algunas de las consecuencias derivadas del convenio y recuerda a los responsables municipales las verdaderas necesidades de sus vecinas y vecinos.

El pasado 3 de julio la A.V. Parque Oeste registró más de 1.000 alegaciones al convenio urbanístico para la ejecución del planeamiento.

Alegaciones

La modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón de 1999 en este ámbito es la tercera del plan parcial de referencia (Plan Parcial 2 del Plan General de 1987), habiéndose producido la segunda de las modificaciones en noviembre de 2002 con el resultado — a resaltar— de adscribir 11.575 m² al uso de equipamiento público en la parcela 76. La tercera de las modificaciones (definitivamente aprobada en febrero de 2006) afecta de nuevo a las parcelas 74 y 76, además de a la 81 (de la empresa pública arpegio), y supone 102.527 m² edificables de uso residencial o 1.220 nuevas viviendas: 500 viviendas protegidas, mayoritariamente en la parcela de



Los intereses de las vecinas y vecinos de Alcorcón no coinciden con los del Ayuntamiento.

ARPEGIO, y 720 viviendas libres en la parcela 76 de la sociedad Sacresa/Tesana 97 —objeto del convenio que se somete a información pública—. La parcela 74 obtiene otros 37.220 m² edificables: 15.300 para uso dotacional privado de ocio y 21.920 para uso comercial. No sólo eso: el nuevo desarrollo eleva las alturas de la edificación hasta las 16 plantas, 10 por encima de las viviendas vecinales.

En resumen: la construcción de viviendas y el incremento de la edificabilidad prevista por el Ayuntamiento supone un incremento residencial del 45% en Parque Oeste. La llegada de, aproximadamente 3.000 nuevos vecinos al barrio, sin embargo, no será compensada con dotaciones y equipamientos acordes, ya que el Ayuntamiento ha resuelto monetarizar los 11.575m² para equipamientos obtenidos en la segunda modificación en la parcela 76, así como los 48.615m² derivados del incremento de la edificabilidad. Así, de los 60.190 m² edificables obtenidos sólo destinará 3.600m² a la construcción de una escuela infantil y un centro cívico. El resto, ha proporcionado al Consistorio 28,4 millo-

nes de euros que, "destinará a la financiación de las inversiones municipales que se vienen realizando en el conjunto de la ciudad"

La construcción de 1.220 nuevas viviendas supone un incremento del 45% de las existentes en Parque Oeste.

Otro Alcorcón

La A.V. Parque Oeste, por su parte, considera que el desarrollo del entorno de la estación de Las Retamas debería respetar las alturas de las edificaciones del entorno; plantear mejoras en la movilidad con la apertura de una nueva boca de metro, la creación de nuevos accesos por carretera y el incremento de las líneas de autobuses; la construcción de un colegio público de primaria y secundaria, de las escuelas infantiles que resulten necesarias en virtud del crecimiento residencial y demográfico previsto, de un centro de salud para descongestionar los existentes y un verdadero centro de especialidades.

>> La A.V. Unión Casa de Campo-Batán (Latina) ha puesto en conocimiento de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que el ruido provocado por el tráfico de la carretera de Extremadura alcanza los 85 decibelios, un problema al que las administraciones local y estatal no han puesto solución a pesar de las repetidas denuncias formuladas.

>> Tras analizar la documentación presentada por la Coordinadora de Colectivos Afectados por el Plan Integrado de Mejora de las Instalaciones del Ciemat, la Fiscalía de Medio Ambiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado al Gobierno central a poner una fecha de inicio de los trabajos de retirada de las tierras y aguas radiactivas.

La Prospe hace piña en defensa del parque de Berlín

El parque de Berlín, tal cual es, apenas se reconocerá si el Ayuntamiento de Madrid da luz verde a dos proyectos que prevén la construcción de un aparcamiento subterráneo de 800 plazas, una cancha de pádel y pistas de fútbol y baloncesto de pago. La justificación de hacer frente a la inseguridad ciudadana y de mejorar la movilidad no convence a las vecinas y vecinos, que están dispuestos a defender sus argumentos y alternativas ante el alcalde.

En agosto de 2005 la A.V. Valle Inclán de Prosperidad y la Asociación A Pie presentaron sus alegaciones a un proyecto del Ayuntamiento que preveía la construcción de un aparcamiento para residentes en el parque de Berlín, alegaciones que la Junta Municipal en pleno aprobó el 27 de septiembre del pasado año. Pocos meses después, en marzo de este año, la dirección general de Movilidad presentó una propuesta para ampliar el número de plazas de las 390 iniciales hasta las 800. Las sorpresas, sin embargo, nunca vienen solas. Al proyecto de aparcamiento le ha seguido el de la construcción de una cancha de pádel y una pista polideportiva de fútbol y baloncesto de pago.

Los vecinos quieren un parque libre de contaminación y con pistas deportivas abiertas y gratuitas.

La postura de la A.V. Valle Inclán es firme. "Estas actuaciones van encaminadas a erradicar la presencia de un tipo de personas que utilizan las plazas y parques para reunirse y divertirse y que, por supuesto no representan amenaza alguna para la seguridad del barrio, pero que no son potenciales consumidores de ocio. En nombre de la seguridad, quieren destruir nuestra plaza y convertirla en un desierto de cemento en un distrito que no es especialmente inseguro. En nombre de la movilidad, quieren construir además un parking bajo el parque y, para colmo, un pequeño polideportivo de pago cuando ya hay uno a 200 metros, el de Pradillo. En cuanto al parking, los vecinos ya



Vecinas y vecinos de La Prospe reivindican el uso público de los espacios públicos.

rechazamos uno de 390 plazas. Las rejillas de salida de humo constituyen una agresión al parque, algunos árboles tendrían que ser talados y otros morirían por el cambio de corrientes freáticas. La salida del parking estaría, según el proyecto del Ayuntamiento, en la esquina de dos calles, una de las cuales, la de Marcenado, sólo tiene un carril. ¿Son estos los proyectos del área de Movilidad? Todo esto responde –en su opinión– a un modelo económico en el que se priorizan los intereses privados convirtiendo las calles en un mero lugar de paso destinado a ir a trabajar o a consumir en las grandes superficies comerciales. La ciudad está diseñada en función del transporte privado. Frente a este panorama reivindicamos la prioridad del uso público frente al uso privado; el interés social frente al interés privado. Queremos que las calles y las plazas vuelvan a ser el lugar comunitario donde los ciudadanos se encuentran para convivir, compartir, dialogar y divertirse juntos. Queremos que la ciudad vuelva a estar habitada por convencidos, no por meros consumidores. Reivindicamos, en definitiva, el derecho a disfrutar de los espacios públicos al margen de los circuitos del mercado".

Han solicitado una reunión con el alcalde para transmitirle sus reivindicaciones.

Manifestación

El pasado 2 de junio más de quinientas personas secundaron la manifestación que la A.V. Valle Inclán y el resto de colectivos que forman parte de la Red de Entidades Sociales de Prosperidad habían convocado para poner de manifiesto el rechazo del barrio a ambos proyectos. Decenas de pancartas recogían las reivindicaciones más sentidas: "No a un parque atrapado por el tráfico", "Pistas deportivas gratuitas y abiertas para todos", "No a una plaza con corazón de hormigón y alma de mercader", que fueron coreadas al ritmo marcado por una batucada. La comitiva hizo un alto en frente de la casa de Amparixu, viuda de Gabriel Celaya, donde se dio lectura a dos de sus poemas a modo de homenaje.



Fotos: A.V. Valle Inclán de Prosperidad

>> "Mójate por un Sáhara libre". Con este lema han celebrado cientos de vecinos y vecinas de Vallecas el 25 aniversario de su **Batalla Naval** con presencia, como todos los años, de una representación vecinal de Villagarcía de Arosa. La Cofradía Marinera ha denunciado la incoherente e interesada política de restricción de agua del Ayuntamiento".

>> La **Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Vallecas Puente y Villa** denuncia, por tercer curso consecutivo, la falta de plazas en las escuelas públicas de educación infantil, una situación que se agravará con la llegada de, aproximadamente 100.000 nuevos vecinos al PAU de Vallecas.

Vallecas, en la recta final del Plan 18.000

En el año 2000 las asociaciones vecinales de Puente y Villa de Vallecas y la FRAVM negociaron con la Comunidad de Madrid un plan de inversiones de 18.000 millones de las antiguas pesetas (Plan 18.000) a ejecutar entre los años 2000 y 2005. Del monto total, queda un remanente cuyo uso aún está por asignar. El pasado mes de mayo, las asociaciones se volvieron a reunir con el Gobierno regional para rematar el plan.

Representantes de las asociaciones de vecinos de Puente y Villa de Vallecas y de la FRAVM se dieron cita el pasado mes de mayo con Francisco Granados, consejero de presidencia de la Comunidad de Madrid; Alberto López Viejo, viceconsejero de Presidencia y Eva Durán, concejala de la Junta Municipal de Puente de Vallecas para poner sobre la mesa las peticiones vecinales de cara a culminar el Plan 18.000 e intercambiar valoraciones de su desarrollo.

Los representantes de las entidades vecinales reconocieron que la relación con el actual equipo de Gobierno regional no ha sido demasiado fluida, pero acordaron con sus representantes la necesidad de fijar un calendario de trabajo para responder de manera eficaz a las necesidades de ambos distritos. Ambas partes coincidieron en que para ello es necesaria una partida presupuestaria superior al remanente disponible, y acordaron trabajar codo con codo para intentar alcanzar objetivos los más ambiciosos posibles toda vez que hay barrios que siguen estando muy castigados.

Propuestas

En el encuentro las asociaciones presentaron un completo informe, fruto de no pocas reuniones y exhaustivos estudios dirigidos a detectar algunas de las necesidades más urgentes de ambos distritos. En el capítulo de infraestructuras, reclaman la creación de una mini-residencia y una ludoteca infantiles, un centro de día para mayores con necesidades de atención especial, un centro cultural en el Campo de la Paloma, un

Asociaciones y el Gobierno regional trabajan para que en julio el futuro del Plan 18.000 esté concretado en actuaciones y presupuestos consignados.



M.A. Martín Gutiérrez

Campo de fútbol, en El Pozo.

centro de salud en las calles Martínez de la Riva, Vicente Soldevilla y Javier de Miguel y un centro de empleo y desarrollo en Villa de Vallecas que promueva la contratación de personas desempleadas por entidades sin ánimo de lucro, prestando especial atención a mujeres, jóvenes y mayores de 45 años.

Una parte importante de las actuaciones consideradas necesarias pasa por promover programas de intervención social a través de la labor de educadores de calle, el apoyo al asociacionismo juvenil y las escuelas deportivas. Estas últimas, apuntan, podrían coordinarse y optimizar su labor con la creación de una casa de tecnificación deportiva.

Conscientes de que el alquiler del local supone una carga no siempre asumible por las asociaciones, proponen destinar parte de los mercados municipales de puente de Vallecas y Santa Eugenia a la creación de un "hotel asociativo" que albergue la sede de varias entidades y un centro de acciones productivas o vivero de iniciativas económicas y sociales. Reclaman, asimismo, la construcción de un centro que integre a los colectivos sociales que promueven actividades dirigidas a favorecer la convivencia intercultural.

Las entidades vecinales proponen la creación de un "hotel de asociaciones" de uso polivalente en los mercados municipales.

Valoraciones

De las actuaciones ejecutadas, las asociaciones reclaman una revisión técnica de las pantallas acústicas instaladas al borde de la M-30 y la necesidad de acelerar el pago de las obras de rehabilitación a los vecinos, que está alcanzando retrasos de hasta 20 meses.

También ha habido aciertos. El éxito de algunas de las actuaciones desarrolladas al amparo del Plan 18.000 ha animado a las asociaciones a dar continuidad a algunas iniciativas, como los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI) animados por las entidades ciudadanas; el Plan de Fomento de la Lectura; el programa de formación medioambiental; las Jornadas de Asociacionismo de Vallecas y el programa de apoyo al deporte de base que se ha desarrollado con enorme éxito de participación durante los últimos años. Al cierre de la edición del boletín, todo hace pensar que las negociaciones iniciadas llegarán a buen puerto.

>> La A.V. La Flor (Fuencarral) presentó el pasado 29 de junio la *Guía para la Participación en el distrito de Fuencarral-El Pardo*, un documento que explica algunas técnicas grupales para la participación, incluye un directorio de entidades ciudadanas del distrito, bibliografía y sitios de interés sobre democracia participativa.

>> La A.V. Comillas (Carabanchel) pide a la consejería de Sanidad que concrete la fecha de inicio y finalización de la construcción del centro de salud de la calle Antonio Leyva, que no cierre el de la calle Eduardo Marquina hasta que el nuevo no se haya construido y que no reduzca la plantilla de profesionales de este último.

La colonia que emergió del barro

La Asociación de Propietarios y Vecinos de la Colonia de San Nicolás (Villaverde) ha cumplido cuarenta años. Toda una vida. Tanto es así que muchos de sus vecinas y vecinos no llegaron a conocer el barro, los "jefes de barrio" y las infraviviendas construidas al abrigo del auge de empresas como Barreiros o Standard Eléctrica. Un libro editado por la asociación con ocasión de su cumpleaños recupera parte de la memoria del barrio y nos habla del futuro. De otros cuarenta más.

A finales de los cincuenta y principios de los sesenta, la industrialización emergente comenzó a dejar su huella en Madrid, particularmente en la zona sur. La implantación de empresas como Barreiros, Standard Eléctrica, Marconi, Ver, Hierros Madrid, Manufacturas Metálicas CAT... atrajo a miles de nuevos vecinos procedentes de Extremadura, Andalucía y las dos Castillas.

La necesidad de dar cobijo a los trabajadores unida a la permisividad y la corrupción del régimen se tradujo en la construcción de enormes barriadas de casas bajas desprovistas de viales y alumbrado público. La de San Nicolás fue una de ellas. Los miembros de la asociación aún recuerdan cómo para salir a la carretera de Villaverde para coger los autobuses urbanos tenían que ir con botas de goma y cambiarse después de calzado para salvarlo del barro.



El cruce de Villaverde, punto de encuentro de las entidades del distrito.

"En la época –recuerdan– la dictadura se servía de unos individuos denominados "jefes de barrio", que aparecen en San Nicolás con el objetivo de reunir a los vecinos y tratar de crear una Asociación Familiar con la pretensión de que los ciudadanos les votasen y formar parte así parte de las Cortes Españolas por el Tercio Familiar. Por aquella época, la dictadura se denominaba a sí misma democracia orgánica. Las Cortes estaban formadas por procuradores: un tercio nombrado por el Movimiento; el otro, el tercio sindical, nombrado por el sindicato vertical franquista y el último, el familiar, el único votado por el electorado formado por los varones mayores de 21 años. Bueno, pues estos "jefes de barrio" eran los encargados de informar a los servicios de seguridad del Gobierno de los movimientos de las personas sospechosas de pensar y comportarse de otra manera. De los intersticios de aquel férreo control nació, hace ahora cuarenta años, la Asociación de Propietarios y Vecinos de la Colonia de San Nicolás".

Pioneros

Los vecinos se pusieron en contacto con el abogado Miguel Hernández, de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), que les envió los estatutos de la cooperativa Mondragón. Adecuados a las necesidades de la colonia, se vieron obligados a convencer a la Dirección General de Seguridad de que la Junta Directiva no incluía a ninguna persona "de dudosa formación política", para lo que tuvieron que prescindir de varios vecinos que habían acudido a un mitin político en una fábrica de Villaverde. Cuando todo estuvo "en orden", las autoridades dieron su visto bueno al nacimiento de la segunda asociación de vecinos de España. Era el 22 de noviembre de 1968.

Desde entonces, aquellas vecinas y vecinos han participado en no pocas batallas cuyos frutos forman parte hoy del paisaje cotidiano de San Nicolás. Con la cuota de quince pesetas, que cobraban casa por casa, comenzaron a trabajar y lograron, así, entre otras muchas conquistas, la pavimentación de las calles en 1972; la creación de zonas verdes, la construcción del Instituto Ciudad de los Ángeles, las primeras fiestas del barrio, un acuerdo con la empresa Aristrain para reducir la emisión de gases contaminantes... hasta la llegada del metro a Villaverde (cuyo trazado, apuntan, "deja fuera a muchos vecinos") y la negociación de los planes especiales de inversiones del distrito, junto con el resto de asociaciones de Villaverde. También con ellas hicieron piña para hacer un llamamiento a la convivencia hace ahora un año, tras la muerte de Manu.

Esto y mucho más es la A.V. San Nicolás, que ya está escribiendo las primeras páginas del próximo libro. ¡Felicidades!



Primer concurso de juegos infantiles del barrio, en 1981.

>> La **A.V. Morata de Tajuña** y otras entidades ciudadanas del municipio han hecho piña frente a la revisión del Plan General de Urbanismo propuesta por el Ayuntamiento y han constituido la Plataforma Morata Sostenible, en defensa de un crecimiento urbanístico democrático y sostenible.

>> La **A.V. Miramadrid** (Paracuellos de Jarama) denuncia la intención del Ayuntamiento de la localidad de llevar a cabo la cesión de uso, en régimen de derecho de superficie, de una parcela pública para la construcción de un colegio privado.

¿Qué fue del nuevo Hospital del Aire?

El Consejo de Ministros autorizó, en septiembre de 2003, la construcción del nuevo Hospital Central de la Defensa en Madrid en los terrenos del antiguo Hospital Militar del Aire. En febrero de 2004 aprobó un presupuesto de casi 85.000.000€ para la ejecución de las obras. Más de dos años después, los vecinos siguen sufriendo las consecuencias de la saturación del hospital Ramón y Cajal. Del nuevo hospital, nadie sabe ni responde.



M.A. Martín Gutiérrez

Las vecinas y vecinos han preparado nuevas movilizaciones para el mes de julio.

Aunque el Hospital Militar del Aire, construido hace treinta años, fue concebido para prestar servicio al personal de las Fuerzas Armadas, con los años llegó a convertirse en centro de referencia de la población civil y a ser considerado uno de los tres mejores de España por los responsables del premio Avedis Donavedian.

Finalmente y, a pesar de que en los últimos años se habían invertido millones de pesetas en la construcción de nuevos quirófanos, de una UVI de urgencias..., fue derribado ante el estorbo de los vecinos, que no daban crédito a que tamaño despilfarro de dinero público terminara siendo pasto de las grúas. El Gobierno central, sin embargo, tenía un plan.

El 26 de septiembre de 2003 el Consejo de Ministros autorizó la construcción "del nuevo Hospital Central de la Defensa en Madrid en los terrenos del antiguo Hospital Militar del Aire" con un presupuesto aproximado de 85

Los vecinos están recogiendo firmas contra el Plan Director del Ramón y Cajal, que prevé la eliminación de 400 camas.

millones de euros. "Es intención del ministerio de Defensa previo convenio con la Comunidad Autónoma de Madrid, que se ponga a disposición de la sanidad pública madrileña".

En febrero de 2004 el Consejo de Ministros daba luz verde a "la celebración del contrato para las obras de la nueva sede del Hospital Central de la Defensa en Madrid (...), que tiene un indudable interés para la ciudadanía de Madrid, pues es intención del ministerio de Defensa que, además de cubrir la asistencia sanitaria del personal militar y sus familias, previo Convenio con la Comunidad Autónoma, se ponga a disposición de los beneficiarios de la sanidad pública madrileña".

Un año y medio después, las obras aún no han empezado. Entre tanto, el hospital de referencia del área 4, el hospital Ramón y Cajal, da cobertura sanitaria a 500.000 personas, el doble de lo recomendado por la Ley General de Sanidad, una situación que ha obligado en más de una ocasión a derivar pacientes al hospital de Fuenlabrada y al Carlos III.

Ambulatorio

De las antiguas instalaciones queda un centro de diagnóstico y especialidades infrautilizado de uso exclusivo para personal militar con el que la Comunidad de Madrid no ha mostrado, por el momento, interés en firmar un concierto, a pesar de que las listas de espera para pruebas diagnósticas en los centros públicos siguen creciendo. Pablo Santamaría, de la Coordinadora de Entidades Ciudadanas en Defensa de la Sanidad Pública del Área 4 (Ciudad Lineal, San Blas, Hortaleza y Barajas) confiesa que "no tenemos información precisa sobre las listas porque la gerencia del Área de Atención Especializada del Área 4 se niega a facilitarnos los datos, así que hemos tenido que solicitarlos a través del Defensor del Paciente. No obstante, esta falta de transparencia resulta muy elocuente".

Por todo ello y, hartos de padecer las consecuencias de la saturación de los servicios sanitarios públicos, más de doscientos vecinos y vecinas secundaron la concentración convocada por la Coordinadora en la entrada del antiguo Hospital Militar del Aire para reivindicar la inmediata construcción del nuevo hospital y el establecimiento de un concierto con el centro de diagnóstico para que dé cobertura a la población civil.



M.A. Martín Gutiérrez

Vecinos pidiendo el uso civil del centro de especialidades del antiguo hospital.

>> La **A.V. El Cerro de Coslada** denuncia que el proyecto de construcción de un centro de El Corte Inglés como consecuencia de un convenio suscrito entre el Ayuntamiento e Hipercor S.A." provocará graves pérdidas a los pequeños comerciantes, generará problemas de movilidad y resta espacio público a los vecinos del municipio más densamente poblado de la Comunidad de Madrid.

>> La **A.V. de Cercedilla** acusa deficiencias en el servicio de urgencias del hospital de El Escorial, que atiende la demanda sanitaria de las zonas básicas sanitarias de Torrelodones, Galapagar, Collado Villalba, Guadarrama, San Lorenzo de El Escorial, Robledo de Chavela y Cercedilla.

Prohibido el paso a peatones

Las obras de remodelación de la avenida de los Rosales, una de las actuaciones incluidas en el Plan de Inversiones de Villaverde-Usera (Plan 18.000) fueron adjudicadas por la Comunidad de Madrid en el año 2002 pero nunca se llegaron a llevar a cabo. Cuatro años después, la situación de abandono e inseguridad que en su momento denunciaron los vecinos es, si cabe, más alarmante.



La avenida de los Rosales no tiene un sólo paso de cebra en 800 metros.

El Plan de Inversiones de Villaverde-Usera (Plan 18.000), negociado por el movimiento vecinal con la Comunidad de Madrid, siendo entonces presidente Alberto Ruiz Gallardón recogía, entre otras actuaciones, la remodelación de la avenida de los Rosales, la vía que va desde el nudo supersur de la M-40 hasta las inmediaciones del barrio de Nuevo Rosales. Las obras en cuestión fueron adjudicadas, por parte de la Comunidad de Madrid, en el año 2002. La remodelación de la avenida, sin embargo, nunca se llevó a cabo.

Las asociaciones, la FRAVM y el Ayuntamiento instan a la Comunidad de Madrid a remodelar la vía por el Plan Especial de Inversiones de Villaverde.

Si el lamentable estado de la vía urgió a las entidades vecinales a solicitar a la Comunidad su urgente intervención a finales de los noventa, el

La página web <http://www.tovaritx.com/villaverde/> se ha convertido en el caballo de batalla vecinal.

paso de los años no ha hecho sino agravar el peligro que la situación de la avenida comporta para los peatones y conductores que atraviesan la zona.

Los residentes han realizado un estudio a lo largo de los 400 metros de la vía y denuncian que apenas hay aceras y en aquellos tramos donde sí las hay están hundidas e invadidas por el tráfico. La avenida, que soporta el intenso tráfico generado por la M-40, la avenida de Córdoba, la N-4 y el nudo supersur tiene un único paso de cebra en 800 metros de recorrido y no cuenta con semáforos a partir de la calle Zafiro, vía de acceso al barrio de Nuevos Rosales. La calle, que no está mantenida por ningún poder público, está completamente abandonada a su suerte, así como las escombreras ubicadas en el nudo sur, calificadas como "zona verde" o "parque" por el Ayuntamiento.

Las vecinas y vecinos del entorno, "atrapados" entre las mencionadas carreteras y las vías de tren de la red de cercanías y, hartos de sufrir los problemas de movilidad y las consecuencias de la contaminación acústica y atmosférica, han creado una página web de denuncia del estado de la vía y han iniciado una recogida de firmas para exigir un diseño más moderno que dé prioridad al peatón; articular los diferentes carriles bici que llegan a la avenida haciéndola zona también para el ciclista; eliminar los puntos negros de evidente peligro para todos; aplicar medidas para hacer frente al ruido; construir aceras y mejorar las que hay; garantizar la limpieza y el mantenimiento de la vía y crear rotondas, pasos de peatones y poner semáforos.

De los reglamentos a la participación ciudadana

Entre diciembre de 2004 y enero de 2005 se constituyeron en los veintiún distritos de la capital los Consejos Territoriales como órgano de participación, consulta, información y propuesta acerca de la actuación municipal. Un órgano que permite la participación de las entidades ciudadanas en la gestión de los asuntos municipales. Su puesta en marcha ha suscitado, sin embargo, interpretaciones encontradas del contenido del reglamento que han provocado tiras y aflojas entre los responsables de las Juntas Municipales y los representantes de las entidades ciudadanas.

Entre los políticos de diverso signo, más que en otros colectivos sociales, está demasiado extendida y arraigada la idea de que las leyes y otras disposiciones normativas tienen, por así decirlo, poderes mágicos. Esta actitud se resume en una especie de sentencia, que reza: "existe un problema, pues se hace una ley y asunto concluido". Luego siempre comprobamos que no es así y, a veces, con más frecuencia de la que sería deseable, observamos incluso que la ley no sólo no resuelve el problema, sino que lo empeora. Es entonces cuando todos recordamos y decimos aquello de que "lo decisivo, para que se hagan las cosas, es la voluntad política". Es verdad, pues si quien puede tomar las decisiones y comprometerse no lo hace, entonces es imposible avanzar.

Viene a cuento esta reflexión a propósito de la brecha que aquí y allá se abre entre los reglamentos de participación ciudadana y la efectiva participación ciudadana. Veamos al respecto el caso de Madrid, pero en el bien entendido de que en otros municipios también "cuecen habas", incluso "más habas" aunque a priori, dado el color del equipo de gobierno, cabía esperar otra situación. En efecto, muchos alcaldes y concejales creen que el asunto de la participación ciudadana se reduce a aprobar un reglamento regulador y, después, a crear un consejo o una comisión mixta en la que las entidades ciudadanas y los representantes del ayuntamiento debaten acerca de algunas cuestiones. A estas alturas da cierto apuro repetir lo obvio, al menos para



Foto: M.A. Martín Gutiérrez

las asociaciones de vecinos; a saber, que la participación ciudadana es mucho más que todo eso. En realidad, la participación ciudadana, en último término, significa también participar en la toma de decisiones, tal como se ha intentado hacer en aquellos muy pocos lugares en los que se han desarrollado los procesos de los presupuestos participativos.

Desconfianza mutua

En los últimos meses vemos cómo ha cundido el desánimo entre muchas de las entidades sociales presentes en los consejos territoriales de los veintiún distritos de Madrid. Lo cierto es que dichos consejos no han alcanzado su velocidad de cruce o, dicho de otra forma, no han asentado un patrón de funcionamiento normal, aceptado por todos. Bien al contrario, la mayoría se

han venido enredando en cuestiones formales e incluso reglamentistas. Asistimos a continuas polémicas acerca de quién y cómo se hace el orden del día, de qué puntos o temas pueden ser tratados y cuáles no. La frecuencia de las reuniones, incluso los horarios, son otros asuntos que han deparado roces. La capacidad del pleno del consejo para acordar resoluciones y dirigirlas bien al pleno de la junta municipal respectiva, bien a otras instancias de la administración local, autonómica o central ha dado lugar a agrios debates entre las entidades y la personas que ejercen las funciones de presidentes, al tiempo que ha suscitado un alto grado de desconfianza mutua.

Existe un reglamento de participación y, además, existe un segundo reglamento que regula el funcionamiento de



los consejos. Debiera bastar con ambos –y hasta con menos- para que los consejos territoriales cumplieran la función real y fundamental para la que fueron creados, que no es otra que debatir, deliberar, intercambiar análisis y propuestas sobre TODAS las cuestiones de interés para la población del distrito, aún a propósito de aquellos temas y asuntos que no sean competencia de la junta municipal o del propio ayuntamiento. Los consejos están llamados a concretarse en el ágora municipal de contraste de pareceres y propuestas entre las entidades ciudadanas y los partidos políticos, tanto los de la oposición como el que –en cada momento– ocupa el gobierno. Es lamentable y enervante que una función tan central se vea entorpecida, cuando no bloqueada, por discusiones intrascendentes acerca de si tal o cual tema se incluye o no en el orden del día.

Responsabilidad

La superación de estos *impasse* es, a nuestro juicio, responsabilidad prioritaria de la presidencia del consejo, la desempeñe el o la concejal-presidente de la junta, la desempeñe el o la gerente. Es aquí donde pueden y deben mostrar la voluntad política, en tanto actúen como elementos dinamizadores.

Hasta ahora, sin embargo, constatamos que muchos de ellos y de ellas han actuado como frenos, cercenando el debate y el contraste, apelando al reglamentismo, cuando no a interpretaciones estrechas de los reglamentos para obviar discusiones incómodas. Con frecuencia se justifica esta actitud argumentando que “las elecciones las hemos ganado nosotros, no puede ser que las entidades y los partidos de la oposición quieran gobernar la ciudad desde los consejos”. Esto es verdad, pero no es razón para ponerle bridas a los consejos territoriales. Las decisiones se toman y así debe ser en los plenos de las juntas y en el pleno central. En los consejos se debate y se delibera con la intención o con el objetivo de crear opinión y, por tanto, de influir democráticamente en las decisiones.

Todos debemos respetar esta división de papeles. Quienes no lo hagan habrán de asumir la responsabilidad de que no respetan los resultados electorales y de querer ocupar un espacio que no han ganado en las urnas. Pero, a la contra, no es menos cierto que, si esos comportamientos no son legítimos, tampoco son legítimos los comportamientos que quieren la participación de las entidades cuando la misma avala al gobierno de turno, pero que la aborre-

cen cuando es crítica. La democracia es un entramado formado por las instituciones representativas y por la participación directa de la gente y sus organizaciones. El sistema se desequilibra cuando el electo representativo anula los canales de la democracia directa.

Para terminar, permítasenos una última reflexión. Algunos compañeros y compañeras se plantean la oportunidad de abandonar los consejos territoriales ante las dificultades para hacer de ellos órganos de participación. En nuestra opinión, esa opción significaría, paradójicamente, la victoria de quienes no creen en la participación ciudadana. Esta no es un regalo, sino un derecho. La obligación de las entidades es defenderla y promoverla. Ello pasa, entre otras cosas, por porfiar sin desmayo por el buen funcionamiento de los consejos. Valga un ejemplo, la oposición municipal –sea en Madrid, sea en cualquier otro ayuntamiento– no abandona los plenos aun cuando pierda las votaciones, al contrario –en todas partes– defiende con uñas y dientes su derecho a hacerse oír y a proponer. Es necesario que lo haga así, pues, de lo contrario, estaría renunciando de antemano a ganar algún día las elecciones. Pues bien, las entidades ciudadanas, en Madrid, no contamos con otro órgano de participación que los consejos.

Vallecas a macha y martillo

Mariano Monjas llegó a Madrid desde Valdelecha a la edad de 14 años. Desde entonces, ha trabajado haciendo zanjas a pico y pala, montando estructuras metálicas en una fábrica en la que ejerció simultáneamente de delegado sindical y encargado y recorriendo la capital a bordo de su taxi. Pero sobre todo, Mariano es uno de esos urbanistas anónimos que han construido sobre el barro los cimientos de esta ciudad. En esta entrevista habla con Julio Físico, vecino y compañero de la Coordinadora de Vallecas “a calzón quitado”, como a él le gusta.



El Gallo Valleciano "acompañó" a Ruiz Gallardón para reclamar un plan especial de inversiones.

P. Mariano, te guste o no, eres una especie en extinción. Ya quedan pocos de nuestra edad y no veo que haya mucho relevo. ¿Cómo ves tú el porvenir?

R. Hombre, mucho repuesto no tenemos, pero yo creo que tenemos que inventar cosas. Los jóvenes y los nuevos vecinos no se acercan a las asociaciones, así que en algo fallamos. Algunos hablan de reconvertir los mercados municipales en desuso en hoteles de asociaciones que den cobijo no sólo a asociaciones de vecinos, sino a asociaciones juveniles, culturales, de inmigrantes... Está claro que en algo estamos fallando. De todas maneras, siempre digo que no estamos ni mejor ni peor que otros muchos movimientos. Mi asociación, a final de año, da de baja a todas las personas que no pagan su cuota y ahora mismo tenemos más de mil socios. Se calculan 4 personas por familia... A ver qué partido tiene 4.000 afiliados en este barrio. Lo que es cierto es que a este movimiento se le debe mucho para lo poco que se le da. Nosotros ya estábamos en marcha antes de que se reconociera a algunos partidos. A este movimiento no se le hace justicia. No lloro: exijo lo que justamente nos deben. Y no para mí, sino para la organización. No es casualidad que cuando pasa algo en este barrio, la gente venga antes a la asociación de vecinos que a la Junta Municipal.

P. Sí, la gente se acuerda de nosotros cuando tiene un problema.

R. Claro, además, nosotros tenemos que defender a los que no están afiliados, porque defendemos el interés general de un barrio. Y el fruto de lo que hacemos lo reciben y disfrutan todos por igual. Lo que hemos conseguido en estos barrios ha sido a base de pura lucha. Una de las primeras batallas fue por la urbanización. Todo esto era un barrizal. Cuando llegabas a casa por la noche, tenías que encender el mechero para meter la llave en la cerradura del portal porque no había alumbrado público. Pero claro, nos

la última parada del 57, que entonces subía a Tirso de Molina, en plenas escombreras. A toda la gente de allí se la trajeron al barrio, pero el autobús se quedaba en las escombreras. De hecho, cuando mi mujer se puso de parto de nuestro primer hijo, la tuve que llevar andando hasta allí, porque los taxis tampoco entraban más allá de la última parada del autobús y yo el coche ni lo soñaba por aquella época. No sé cómo no lo tuvimos de cualquier manera. Nuestra idea es que se prolongara hasta aquí. Sólo eran dos paradas más. Pero nada. No había manera. Así que avisamos a la prensa, cogimos al conductor del autobús y le dijimos “tú tranquilito, y tira



cobraban todos los servicios. Así que, estando Leguina en las finanzas del Ayuntamiento y Tierno Galván de alcalde, decidimos dejar de pagar hasta la contribución. Así aguantamos dos o tres años los vecinos de 32 bloques. Al final accedieron a reestructurar el barrio.

El transporte público también fue otra batalla ganada a base de pelea. Cuando se tiraron las casas bajas, dejaron

para donde te digamos”. Yo tenía un walkie que pillaba la onda de la policía y sabía que el comisario les decía a los antidisturbios que nos acompañaran. Arriba les preparamos una limonada, en el campo de La Paloma e hicimos una fiesta testimonial. Todo en plan lúdico. Pero me acusaron de secuestro y tuve que ir a los juzgados de Plaza de Castilla. Allí forzamos a Manzano a reunirse con nosotros y se comprometió, ante los medios de comunicación, a



venir a Vallecas para hablar de lo que era necesario hacer. Pero nunca cumplió el compromiso. Todo lo que hemos sacado ha sido a base de leña.

P. También es conocida la aventura de los semáforos.

R. Si, el cruce de la calle Leonesas con Pablo Neruda era un peligro. Ese cruce tiene diez muertos. Pedíamos semáforos para regular el tráfico y no nos hacían ni caso. Así que cogimos las llaves inglesas, nos fuimos hacia Buenos Aires, avisamos a la prensa y nos pusimos a desmontarlos. Hubo palos allí por un tubo, pero a las dos semanas teníamos los semáforos. Nuestra asociación nunca ha sacado a la gente a la calle por sacarla. Con el realojo de los vecinos en el barrio, con el plan parcial, también hubo hostias por un tubo. Pero lo conseguimos, y no nos pesa.

Sin ir más lejos. ¿Ves ese parque de ahí, que es una hermosura? Pues ese parque no iba ahí. Pegado a este bloque iba a pasar el cuarto cinturón y el parque iba al otro lado. Ahí también hubo palos, porque yo, que en aquella época estaba en paro y 500 mujeres parábamos hasta el tren. Con todo el campo que había ¿y nos iban a meter la M-40 a veinte metros de nuestras casas? La liábamos todos los días, así que nos convocaron al ministerio, negociamos con un tal Diamante y logramos dos cosas: llevamos el cuarto cinturón 400 metros más lejos, trajimos el Parque Lineal y encima, toda la escombrera que resultó del derribo de las 12.000 chabolas la llevamos a unas montañas que hay allí, lo

que son Las Tetas. Bueno, pues esas Tetas las inventamos nosotros. Porque el tío quería poner la M-40 aérea, encima de la escombrera. Tú date cuenta.

Vallecas la hemos diseñado nosotros a macha y martillo. A mí no me pesa, aunque es verdad que le he quitado muchas horas a la familia, en reuniones y jugándomela. Yo me he hecho siete manifestaciones en un día y, claro, eso la familia lo ha sufrido, sobre todo mi mujer.

P. El Plan 18.000 ha sido un logro de las asociaciones de vecinos de Vallecas, pero lo hemos rentabilizado poco. ¿Qué crees tú?

R. Bueno, aquello también tuvo su pelea. Acuérdate que estuvimos en los tribunales con Luis Eduardo Cortés y nos tuvimos que poner el gallo en la cabeza para presionar. Aunque ha tenido sus luces y sus sombras, con el Plan 18.000 hemos conseguido cosas importantes para Vallecas y nos ha hecho aprender, de cara a un nuevo plan, que tenemos que ser más solidarios con quienes más lo necesitan. No podemos tratar por igual a Puente y a Villa de Vallecas porque, en términos generales, Villa de Vallecas está mucho peor que Puente. No hay más que ver cómo está, por ejemplo, San Diego. También hemos hecho algo muy importante con la rehabilitación de las viviendas. Nosotros siempre hemos peleado por hacer frente al chabolismo vertical de las viviendas de los años sesenta, donde viven familias como la de mi vecina, con cuatro o seis hijos en casas de cuarenta y tantos metros cuadrados. Yo siempre que podía sacaba el tema. Una vez, estando reunido con el director gerente del IVIMA me dijo: "¿Y si montamos una cooperativa para jóvenes?" Coño, cojonudo. Organicé a los jóvenes y metimos a más de 350 en la torre de San José. La torre de San José la negociamos nosotros, aunque ahora la gente se apunte muchos tantos. Eran contratos de vivienda en alquiler que vencían en unos años para que la gente pudiera buscarse la vida y dejar paso a otros jóvenes. De ahí podían haber salido muchas cooperativas, porque podía-



mos haber conseguido suelo para que luego ellos se construyeran sus casas. Ese era el objetivo. Pero ha habido gente que no pagaba la comunidad porque no le daba la gana. Y mientras ha estado gestionando la cooperativa, han tenido que hacer frente a las deudas de estos golfos con el remanente de 200.000 pesetas que pusieron de depósito. Hasta que ha llegado el IVIMA. ¡Ahora sí que paga todo el mundo, porque sabe que, si no, los ponen de patas en la calle! Si no hubiera sido por el egoísmo de algunos, hoy habría muchas más cooperativas de este tipo. Si lo tuviéramos que hacer otra vez, lo haríamos de otra manera, con garantías de que se respetara la filosofía del proyecto. Pero se aprende haciendo camino al andar.

Con el Plan 18.000 comenzamos también con el tema de la rehabilitación. Ahora tenemos que aprovechar para rehabilitar todo Vallecas. Es una ocasión que, si la perdemos, la perdemos para muchos años. Tenemos que aprovechar ahora que las ayudas alcanzan el 60%.



El laboratorio de los sombreros blancos

Por años, meses y días, redes y comunidades de individuos intercambian saberes y experimentan con juguetes y dispositivos de tecnología digital para ponerla al servicio de proyectos sociales. Son los hackers. Algunos de ellos trabajan codo con codo con las asociaciones de vecinos.

El ciberespacio no es ese territorio multidimensional poblado de máquinas y cyborgs, construido por códigos y atravesado por flujos de signos sólo comprensibles para algunos chalados paliduchos que se pasan las horas muertas delante del ordenador. Prueba de ello son los Hacklabs laboratorios de hackers que ya operan en Vallecas, el barrio de El Pilar, Barajas, Usera y Latina de la mano, en algunos casos, de las asociaciones de vecinos del barrio.

Vayamos por partes. Los hackers se definen a sí mismos como personas que se dedican a programar de manera apasionada y creen que es un deber para ellos compartir la información y elaborar software libre, un software que, una vez obtenido, puede ser usado, copiado, estudiado, modificado y redistribuido libremente. Todo ello con el objeto de superar los límites de la especialización tecnológica y poner sus conocimientos al servicio de la experimentación y la creación colectiva con fines sociales y reflexivos.

Los hackers son también conocidos como sombreros blancos en contraposición con los crackers (del inglés crack, romper), o sombreros negros, usuarios cuyo objetivo es introducirse ilegalmente en sistemas, crear virus y robar información secreta con fines ilícitos.



Hackers procedentes de diferentes ciudades del Estado se dieron cita en las jornadas celebradas en el Centro Social Seco los días 1 y 2 de julio.

Ayuda mutua

¿Y cómo colaboran con las asociaciones de vecinos?, os preguntaréis. Los hackers reciclan ordenadores y construyen redes metropolitanas inalámbricas (wireless), redes informáticas construidas con antenas que pueden hacerse con latas, botes de refrescos o artesanalmente, gestionadas por los propios usuarios, cortocircuitando así la mediación de empresas de telefonía y ADSL. Además, organizan talleres y encuentros,

emiten programas de radio, dan cursos de instalación y uso de software libre... En definitiva, crean, innovan y resuelven, de forma voluntaria y pedagógica, problemas relacionados con las nuevas tecnologías desde la perspectiva de que la revolución tecnológica no se justifica por sí misma, sino que su uso debe revertir en beneficio de las vecinas y vecinos y de sus proyectos colectivos. Si queréis ampliar información, podéis encontrarles en la red: www.hacklabs.org.



Movimiento por la Tercera República

El 14 de abril de 1931, España tuvo una oportunidad. La proclamación de la II República Española encarnó el sueño de millones de españoles entregados a la defensa de la democracia, la modernidad, la libertad, la justicia, la educación, la igualdad y los derechos universales. Setenta y cinco años después, miles de personas reivindican como propios los valores del republicanismo español. Tal y como leemos en el *Manifiesto para el Movimiento por la 3ª República*.



En el 75º Aniversario de la proclamación de la II República Española, los republicanos y republicanas de España, herederos de su legado social, cultural y emancipador, consideramos que la

actual monarquía parlamentaria no recoge los ideales de Justicia, Libertad, Igualdad, Fraternidad y Solidaridad, en los que creemos y que defendemos.

Muy al contrario, a lo largo de estos años, los escasos avances democráticos que se vislumbraban al comienzo de la andadura de la actual constitución, se han ido perdiendo mediante el ejercicio de políticas neoliberales. El resultado es una sociedad instalada en la precariedad, laboral, educativa, económica, etc. El neoliberalismo es la negación de la democracia y atenta contra los principios republicanos. Por ello nos reclamamos comprometidos con la solidaridad social y la democracia participativa como ejes y señas de nuestra identidad republicana.

Defendemos un Estado laico, en el que las creencias religiosas queden en el seno de la conciencia personal de las gentes. Igualmente defendemos una enseñanza pública laica, sin asignaturas de religión ni privilegios a ninguna confesión religiosa.

Creemos que el Estado federal, además de ser más justo y equitativo,

es el marco adecuado para que se cumplan las máximas aspiraciones de autogobierno de los pueblos de España, desde el principio de solidaridad.

Así mismo, consideramos que es imprescindible el conocimiento de nuestra historia republicana y de la misma manera, el reconocimiento de la legitimidad de la II república, la ilegitimidad del alzamiento del 18 de julio de 1936 y el proceso de recuperación de la memoria en lo que referente a la represión franquista, tanto durante la Guerra Civil, como durante la dictadura.

Los republicanos y republicanas del siglo XXI, tras estas consideraciones, pensamos que ha llegado el momento de crear un amplio movimiento republicano, convergente y unitario, donde sea posible aunar los esfuerzos de todos y de todas por la consecución de la Tercera República Española.

Por lo cual, los abajo firmantes llamamos a todos republicanos y republicanas de España a y participar en la creación del Movimiento por la 3ª República Española (MP3ª).

FIRMAN EL MANIFIESTO: Asociación Manuel Azaña, Izquierda Republicana, Izquierda Unida-Comunidad de Madrid, Fundación Domingo Malagón, Foro por la Memoria, Partido Comunista de Madrid, Unidad Cívica por la República, Unión de Juventudes Comunistas de España.

Firmas individuales: Agustín Moreno, sindicalista CCOO; Alfredo Castejón, escritor; Ana Otero, actriz; Carmen Domingo, escritora; Francisco Caño, presidente de la FRAVM; Jordi Vives Batlle, matemático; Jorge S. Montes Salguero, gerente de la Biblioteca Nacional; Juan Ramón Sanz, poeta; Marcelino Camacho Abad, metalúrgico; María Salce Elvira, sindicalista de CCOO; Marta Sanz Pastor, escritora; Rafael Torres, escritor; Rubén Villa Benayas, presidente de la UCMTA; Vicente Pérez Quintana, sociólogo.

Promoción de actividades asociativas

Artículo de la Dirección General de Participación Ciudadana.
Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.



El Ayuntamiento de Madrid, desde el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, tiene como uno de sus objetivos estratégicos el fomento del asociacionismo y la participación ciudadana. En esta línea se enmarcan las acciones de reconocimiento social e institucional de las entidades ciudadanas, en el empeño de fortalecer su presencia entre la ciudadanía y de optimizar la repercusión y visibilidad social de las asociaciones.

En este sentido la Dirección General de Participación Ciudadana ha implementado, junto con las Juntas Municipales de Distrito y las asociaciones del sector o tipo determinado, sendas Ferias de Asociaciones: Hortaleza y Villa de Vallecas, y dos eventos asociativos en la Plaza de Santa Ana: un Festival de Ajedrez y un Maratón Fotográfico.

Con las Ferias de Asociaciones se pretende propiciar un espacio que sirva de vehículo de comunicación y reflexión del mundo asociativo y de éste con los vecinos y el Ayuntamiento, procurando a las asociaciones un escenario para la difusión de ideas a través de debates, coloquios, exposiciones y talleres diversos, conscientes del relevante y fundamental rol que el movimiento asociativo tiene en la construcción de la ciudad.

La Feria de Asociaciones del Distrito de Hortaleza, celebrada en el Parque de Huerta de la Salud los días 26, 27 y 28 de mayo, ha contado con la participación de 23 Entidades Ciudadanas radicadas en ese Distrito, que enmarcan todos los ámbitos del movimiento asociativo: asociaciones de vecinos, de mujeres, de jóvenes, de padres y madres del alumnado, culturales, deportivas y sociales.

En la Feria de Asociaciones del Distrito de Villa de Vallecas, ubicada en el Pº Federico García Lorca entre el 23 y el 25 de junio, han intervenido 24 Asociaciones, de análoga tipología que en la feria precedente.

En ambas citas, el montaje y disposición de cada uno de los actos que integraron el acontecimiento, han facilitado la visibilidad del movimiento asociativo y la relación entre las asociaciones participantes, del mismo o de distinto sector o tipo. Alcanzando, por tanto, una elevada cota de satisfacción entre los asistentes.

El Festival de Ajedrez, organizado conjuntamente con las **Asociaciones y Clubes de Ajedrez**, inscritos en el Registro de Entidades Ciudadanas tuvo lugar el día 10 de junio, desde las 10 horas hasta las 20 horas.

Estuvo configurado por distintos talleres y torneos: Infantil, Semirápidas, Maratón de rápidas y Simultáneas.

Hubo premios y trofeos para los ganadores.

Destacar la presencia de:

- Miguel Illescas, Gran Maestro Internacional y Campeón de España.
- María Rodrigo Yanguas, Campeona de JDPM año 2006 y Subcampeona de España Sub-16.
- Ángel Arribas López, Campeón de España sub-12.

Este evento concitó la presencia y participación de 300 ajedrecistas a lo largo de la jornada, y la posibilidad de dar a conocer las actividades de los clubes de ajedrez a la ciudadanía de Madrid

El Maratón de Fotografía, organizado junto con la **Asociación Real Sociedad Fotográfica**, se llevó a cabo el día 24 de junio.

El acto de inscripción se señaló para el mismo día en la Plaza Santa Ana de 10 a 12 horas. A continuación, los 100 participantes pudieron, atendiendo a las bases del concurso, fotografiar el paisaje y el paisanaje del Barrio de las Letras.

Con las fotografías premiadas y las finalistas se realizarán exposiciones en las dependencias municipales que se anunciarán oportunamente en el acto de entrega de los premios.

La Dirección General de Participación Ciudadana considera la promoción de las actividades de las Entidades Ciudadanas (Asociaciones de base y Federaciones) elemento básico para la integración de los ciudadanos en el tejido social organizado, por lo que seguirá impulsando y fomentando actos de difusión, encuentros y foros participativos.



DE RECURSOS ASOCIATIVOS



madrid

UBICACIÓN

Sede de la Dirección General de Participación Ciudadana
C/ Bailén, 41, Madrid

CONTACTO

Teléfono: 91 490 20 01
Correo electrónico: recursosasociativos@munimadrid.es

Fiestas y Costumbres de Murcia

Manuel Muñoz Zielinski
Fotografías



16 junio / 15 julio 2006

Dirección General de Participación Ciudadana
C/ Bailén, 41 10 - 19 h.

¿QUÉ OFRECE?



Acceso a una biblioteca técnica y al fondo documental del Área de Participación Ciudadana.



Cesión de locales del Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana para la realización de reuniones o encuentros.



Asesoramiento general y asesoramiento jurídico-fiscal.



Acceso a internet.



Acciones formativas sobre asociacionismo y participación ciudadana (cursos, seminarios, formación on-line, etc...).



Difusión de eventos asociativos a través de la web Madridparticipa: <http://www.madridparticipa.es/>



Organización y apoyo para la celebración de eventos.



Edición de boletines periódicos sobre asociacionismo y participación ciudadana que den cabida a la difusión e información del mundo asociativo.



madrid

